

BASES DE LA PROMOCIÓN
"Oakley Gran Premio de Catalunya 2025"

Por las presentes bases, ASSAI COVER COMUNICACIÓN, S.L., con domicilio en Rambla de Catalunya, 53-55, 6º F (08007, Barcelona), e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 40527, Folio 198, Sección general, Hoja B-366275, inscripción 1ª y con CIF B-64877756, en interés de su cliente LUXOTTICA SPAIN, S.L.U., con domicilio en Vía de los Poblados, nº 1-5 - Edificio A, 28033 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 36.999, Folio 181, Hoja M-20.430, inscripción 1ª y con CIF B-78601663 (en adelante ESSILORLUXOTTICA), pone en marcha una promoción de dirigida al consumidor final denominada **"Oakley Gran Premio de Catalunya 2025"**.

Período de Vigencia: Desde el día 1 al 30 de junio de 2025 a las 23:59h, en horario peninsular, ambos inclusive.

Productos Promocionados: Todos los productos comercializados por ESSILORLUXOTTICA de la marca Oakley.

Ámbito de la promoción: En España, en los establecimientos adheridos a la promoción de la cadena de ópticas Optica Universitaria y Gafas Completas (ver anexo).

Fecha realización del sorteo: Sorteo realizado ante notario de Barcelona el día 2 de julio de 2025.

A- ¿Quién puede participar?

Podrán participar todas las personas físicas, mayores de 18 años, residentes en España, que realicen la Compra Mínima de Productos Promocionados detallada en el apartado siguiente, en los establecimientos adherido a la promoción. No podrán participar en la presente promoción los empleados de ESSILORLUXOTTICA, ni el dueño ni empleados de alguno de los establecimientos adheridos a la promoción ni sus familiares hasta el 1º grado y personas que convivan con ellos.

B- ¿Cómo participar?

B. 1.- COMPRA MÍNIMA DEL PRODUCTO PROMOCIONADO

Dentro del Período de Vigencia, el consumidor que acuda a cualquier establecimiento adherido a la promoción (en adelante, el "Establecimiento" o los "Establecimientos" si la referencia es conjunta), deberá realizar en dichos Establecimientos una compra mínima de **80 (ochenta) euros en los Productos Promocionados** (en adelante, la "Compra Mínima").

Cuando un consumidor realice la Compra Mínima de Productos Promocionados en alguno de los establecimientos, recibirá de un cupón rasca con un PINCODE impreso que necesitará para participar en la presente promoción (en adelante, el "Cupón"). En caso de que dicho Establecimiento no le haga entrega del Cupón, el consumidor deberá solicitar el mismo a dicho Establecimiento.

Un PINCODE es un código alfanumérico que se encuentra en el mismo Cupón.

Wanda

El consumidor deberá conservar el Cupón con el PINCODE para poder participar en la presente Promoción a través de la página web promocional <https://oakleychallengeSpain.com>.

Además, el participante deberá conservar el ticket de compra que acredite la compra mínima del producto promocionado y el cupón con el que haya participado hasta después de finalizada la presente Promoción, dado que ESSILORLUXOTTICA podrá requerirle dichos originales.

B. 2.- PARTICIPACIÓN

Para poder participar será necesario que:

- El participante sea mayor de edad
- El Participante facilite sus datos de contacto como usuario participante en <https://oakleychallengeSpain.com>
- El participante introduzca y valide el PINCODE que figure en su Cupón en la página web <https://oakleychallengeSpain.com/> entre el 1 y el 30 de junio de 2025 (antes de las 23:59 en horario peninsular). Pasada esta fecha, la web promocional dejará de estar activa y no se admitirán activaciones de cupones.

Los PINCODES de cada Cupón serán únicos y válidos para su uso en la página web <https://oakleychallengeSpain.com> por una única vez y hasta el 30 de junio de 2025. Cada PINCODE sólo podrá ser usado una vez y en el momento en que sea usado quedará archivado y anulado para que no pueda ser utilizado de nuevo.

Un mismo consumidor podrá participar **una única vez durante todo el período promocional** (la participación se limitara por correo electrónico, por nombre del participante, y por IP), siempre que realice la correspondiente Compra Mínima del Producto Promocionado necesaria e introduzca en la página web <https://oakleychallengeSpain.com> un PINCODE válido.

ESSILORLUXOTTICA únicamente atenderá las reclamaciones de los consumidores que se basen en problemas en la legibilidad y validación de los PINCODES cuando éstos sean debidos a una defectuosa impresión o que no funcionen correctamente en <https://oakleychallengeSpain.com>. En ningún caso se atenderán reclamaciones cuando los problemas de legibilidad del PINCODE hayan sido causados por causas ajenas a la impresión del mismo (manipulación, deterioro, suciedad...).

Los usuarios con PINCODES con problemas de legibilidad o validación deberán ponerse en contacto con ESSILORLUXOTTICA a través del correo contacto@oakleychallengeSpain.com

El consumidor ganador estará obligado a conservar físicamente el Cupón con el PINCODE que haya introducido en la web <https://oakleychallengeSpain.com> y el ticket de compra, durante el plazo de 90 días desde que finalice la presente Promoción.

B.3.- PREMIO POR SORTEO

Entre el 1 y el 30 de junio de 2025, todas las participaciones registradas en la web <https://oakleychallengeSpain.com>, entrarán a participar en el sorteo de **2 entradas para el Gran Premio MotoGP de Catalunya 2025**.



Se realizarán dos (2) ganadores y dos (2) reservas. Cada ganador recibirá dos (2) entradas para poder asistir al gran premio con un acompañante. En caso de que el ganador/a no acepte el premio, o bien no entregue a ESSILORLUXOTTICA en tiempo y forma los documentos necesarios para proceder con la entrega del premio, éste quedará automáticamente descartado y el premio pasará a ofrecerse a un reserva. Así hasta agotar los dos (2) reservas del sorteo. En caso de que ni los ganadores en primera instancia ni los reservas resulten finalmente beneficiarios del premio, éste pasará a considerarse desierto.

ESSILORLUXOTTICA se reserva el derecho de modificar o substituir los premios seleccionados por otros de iguales o similares características en caso problemas logísticos u otras causas de fuerza mayor.

B.5.- ACEPTACIÓN Y ENTREGA DEL PREMIO

ESSILORLUXOTTICA enviará un e-mail al participante ganador informándole de dicha condición desde el correo contacto@oakleychallengespain.com, y le comunicará los pasos a seguir para poder iniciar el proceso de reserva y entrega del premio. El ganador deberá responder, en un plazo no superior cuatro (4) días desde que se le informa su condición de ganador, y entregar a ESSILORLUXOTTICA :

- Carta de aceptación del premio firmada, mostrando su conformidad con el premio.
- DNI de la persona que disfrutará el premio

Si el consumidor ganador no presenta en tiempo y forma los documentos solicitados por ESSILORLUXOTTICA , el premio se considerará nulo y se ofrecerá al siguiente ganador reserva.

El ganador podrá reclamar cualquier incidencia relacionada con el premio en un plazo máximo de 45 días naturales desde que se le comunica que es ganador, a la dirección del e-mail que haya recibido comunicándole su condición de ganador.

C.- RESPONSABILIDAD Y CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE UN PARTICIPANTE DE LA PROMOCIÓN

Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la Promoción.

Sin perjuicio de lo anterior, se entenderá sin carácter taxativo ni cerrado, que se produce fraude, cuando:

1. Se intenta introducir un Cupón falso o perteneciente a otros productos distintos del Producto Promocionado o de otras promociones.
2. Se intenta falsificar alguno de los Cupones.
3. Se introducen los Cupones por los empleados de ESSILORLUXOTTICA , el dueño de alguno de los Establecimientos o por empleados de alguno de los establecimientos adheridos a la promoción o por sus familiares hasta el 1º grado y personas que convivan con ellos.

4º.- Cualquier otro acto que suponga una actuación ilícita o fraudulenta de la web o de los datos facilitados.

La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante el desarrollo de la Promoción supondrá la descalificación automática de la Promoción.

ESSILORLUXOTTICA podrá solicitar de manera aleatoria a cualquiera de los usuarios que estén participando en la Promoción el envío del Cupón con PINCODE con el cual están participando, para llevar a cabo las comprobaciones que estime oportunas. En caso de detectarse una participación fraudulenta, ESSILORLUXOTTICA se reserva el derecho de descalificación del participante.

En caso de constatar las citadas irregularidades, incluso con posterioridad a la aceptación del Premio, ESSILORLUXOTTICA se reserva el derecho de ejercitar todas las acciones legales que le asista contra los infractores.

D.- OTRAS CONSIDERACIONES APLICABLES A LAS PROMOCIONES ORGANIZADAS POR LUXOTTICA

1. **LEGISLACIÓN APLICABLE:** Esta Promoción se rige por la legislación vigente en España.

2. **DATOS PERSONALES:** El tratamiento de los datos personales de los participantes y ganadores de la presente Promoción es obligatorio en los términos expuestos en las presentes Bases. De acuerdo con lo anterior, la mera participación en esta Promoción implica necesariamente la aceptación expresa por el interesado del tratamiento de sus datos personales de acuerdo con lo descrito en las presentes Bases.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016) (en adelante RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (en adelante LOPDGDD) informamos a los participantes y ganadores que los datos personales que se faciliten para participar en la presente Promoción serán tratados por el responsable de tratamiento LUXOTTICA SPAIN S.L.U., con domicilio en Calle Berlin 38 4^a planta, Barcelona ("ESSILORLUXOTTICA"), de acuerdo con los siguientes términos y condiciones:

a. Finalidades de tratamiento y cesiones de los datos de los interesados por parte de ESSILORLUXOTTICA en su interacción con la web de la Promoción oakleychallengespain.com

ESSILORLUXOTTICA tratará los datos de los participantes y ganadores de la presente promoción (en adelante interesados) con las siguientes finalidades:

- Con carácter general, los datos serán tratados para llevar a cabo todas las actividades necesarias para gestionar la participación de los interesados en la presente promoción lo que incluye cuando fuera necesario, el envío de comunicaciones vinculadas a esta promoción a través de los datos de contacto facilitados por el interesado (correo electrónico, carta o llamada telefónica, entendiéndose por correctos los datos de identificación y contacto que el interesado haya proporcionado en el momento de registrarse o darse de alta en la promoción).

- Proporcionar a los interesados la información necesaria para que su participación se ajuste a las presentes bases.
- Recoger las pruebas de compra y verificar que no son falsas, ilegibles, ni están manipuladas, fotocopiadas, ni de ninguna otra forma resultan anulables.
- Atender solicitudes de información, consultas y dudas de los interesados.
- Verificar la inexistencia de actuaciones fraudulentas o contrarias a las presentes bases.
- Eliminar justificadamente a cualquier interesado que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la Promoción.
- Identificar al interesado ganador.
- Verificar que el interesado ganador cumple con los requisitos necesarios para poder participar en la promoción y que ha obtenido el premio de forma lícita.
- Comunicar al interesado ganador el premio obtenido mediante el envío de un correo electrónico. Se entenderán por correctos los datos de identificación y contacto que el interesado haya proporcionado en el momento de registrarse o darse de alta en la promoción.
- Llevar a cabo y liquidar las retenciones fiscales de los premios cuando corresponda.
- Entregar el premio al interesado ganador.

Por otro lado, el interesado queda informado de que sus datos personales podrán ser cedidos, cuando proceda, al Notario depositario de las bases a fin de controlar la legalidad de la promoción y su desarrollo, a Hacienda a fin de practicar la retención fiscal que corresponda así como a Jueces, Tribunales, asociaciones de consumo o cualesquiera otros terceros a quienes LUXOTTICA se viera obligada a comunicar la información en caso de impugnación por parte del interesado o reclamación de cualquier índole interpuesta por ESSIOLUXOTTICA o por el propio interesado.

b. Consentimiento del interesado para el tratamiento y cesión de sus datos.

Dado el carácter obligatorio del tratamiento de los datos personales del interesado, la inscripción y participación del interesado en la presente promoción supone la plena aceptación expresa las finalidades de tratamiento indicadas por parte de ESSIOLUXOTTICA y de todas las cesiones de sus datos expuestas. Por tanto, si el interesado no consiente algún tratamiento y/o cesión de sus datos deberá abstenerse de participar en la presente promoción. Asimismo, el interesado puede retirar su consentimiento en cualquier momento. No obstante, en caso de que el interesado retire su consentimiento con posterioridad a su participación en la Promoción, ESSIOLUXOTTICA dará de baja el interesado de la Promoción, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento de sus datos basado en el consentimiento previo a su retirada.

No obstante lo anterior, en cualquier momento el interesado podrá ejercitar sus derechos de protección de datos en los términos indicados en las presentes bases.

c. Derechos de imagen



Los participantes, consienten automáticamente al participar en la presente Promoción en la utilización, publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación, por parte de ESSILORLUXOTTICA , de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, Promoción, publicación, incluido Internet, o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos de ESSILORLUXOTTICA . Entre dichos usos podrá, con finalidades publicitarias o promocionales, utilizar y retransmitir las imágenes, si las hubiera, y los nombres de los participantes a través de Internet, televisión o cualquier otro medio que ESSILORLUXOTTICA considere.

d. Ejercicio de los derechos de protección de datos

De acuerdo con las condiciones y el alcance establecidos por el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, cualquier interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad ante ESSILORLUXOTTICA acompañando de copia del DNI por las dos caras mediante un escrito dirigido a la siguiente dirección:

**Luxottica Spain, S.L.U.
Calle Berlin 38 4^a planta
Barcelona**

En la solicitud, el interesado deberá indicar el derecho ejercitado, de acuerdo con los términos previstos legalmente.

e. Período de conservación

ESSILORLUXOTTICA conservará los datos personales de los participantes y ganadores mientras sean necesarios para cumplir con las finalidades para las que fueron recabados. Finalizada la promoción, ESSILORLUXOTTICA cancelará todos los datos personales de esta Promoción, si bien se reserva el derecho de conservarlos debidamente bloqueados, y solamente los tratará para su puesta a disposición a autoridades públicas o judiciales y para la atención de posibles responsabilidades relacionadas con el tratamiento de los datos, en particular para el ejercicio y defensa de reclamaciones ante las autoridades de protección de datos.

3. PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET: En caso de que la presente Promoción exija la participación a través de concurso, juego o cualquier otra mecánica que se desarrolle en una o varias páginas de internet, ESSILORLUXOTTICA excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento del juego o web mediante el/la cual se participa en la Promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir al mismo, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas, y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

4. ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES: La mera participación en esta Promoción supone la aceptación de las presentes Bases. ESSILORLUXOTTICA se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sobre las presentes Bases en relación con su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, se realicen dentro del periodo de vigencia de la Promoción, y se comuniquen a éstos debidamente.

ANEXO

ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS DE LA CADENA DE ÓPTICAS ÓPTICA UNIVERSITARIA Y GAFAS COMPLETAS:

Centro	Dirección	Ciudad
Badalona	DEL MAR, 75	BADALONA
Barcelona Bonanova	PLZA.BONANOVA, 3 BIS	BARCELONA
Barcelona C.C. La Maquinista	PASEO POTOSI, N° 2	BARCELONA
Barcelona Catedral	AVDA. DE LA CATEDRAL, 6-8	BARCELONA
Barcelona Diagonal 637	AVDA.DIAGONAL, 637	BARCELONA
Barcelona Diagonal 601	AVDA.DIAGONAL, 601	BARCELONA
Barcelona Diputació	DIPUTACIO , 246	BARCELONA
Barcelona Glories	AVDA.DIAGONAL, 203	BARCELONA
Barcelona Gracia	PASSEIG DE GRACIA, 122	BARCELONA
Barcelona La Marina	PASEO DE LA ZONA FRANCA, 182	BARCELONA
Barcelona Pompeu	SERDENYA, 48 LOC.8	BARCELONA
Barcelona Sant Andreu	GRAN DE SANT ANDREU, 254	BARCELONA
Barcelona Sant Joan	PASSEIG DE SANT JOAN, 168	BARCELONA
Barcelona Sant Pau	SANT ANTONI M ³ CLARET, 167	BARCELONA
Barcelona Sant Pere	RONDA ST. PERE, 1	BARCELONA
Barcelona Sants Creu Coberta	CREU CUBERTA, 91	BARCELONA
Barcelona Sants Jumarsol	SANTS, 296	BARCELONA
Barcelona Urgell	CALLE URGELL, 1	BARCELONA
Barcelona Via Julia	VIA JULIA, 53	BARCELONA
Barcelona Villarroel	VILLAROEL, 259	BARCELONA
Barcelona Virrei	SANT ISCLE, 2	BARCELONA
Bellaterra	PLZA.CIVICA, 1	BELLATERRA
C.C. Finestrelles	FINESTRELLES SHOPPING CENTRE	ESPLUGUES DE LLOBREGAT
C.C. Gran Jonquera	AVDA.PAISOS CATALANS, 19-23	LA JONQUERA
Castelldefels	MANUEL GIRONA, 30	CASTELLDEFELS
Cerdanyola	AV. CATALUNYA, 40	CERDANYOLA DEL VALLES
El Prat	Avenida Verge de Montserrat nº127	El Prat
El Vendrell	PLACA NOVA, 3	TARRAGONA
Esplugues Can Vidalet	MALADETA, 31-33	ESPLUGUES DE LLOBREGAT
Figueres	C/GIRONA, 15 TIENDA 81	FIGUERES
Girona	BISBE LORENZANA, 37	GIRONA
Granollers	AMSEL M CLAVE, 4	GRANOLLERS
Igualada	C/SANT MAGI 20	IGUALADA
La Parellada	LA PERELLADA, 6-8	VILAFRanca DEL PENEDES
La Roca	POLIGON CAN MASSAGUER	LA ROCA DEL VALLES
L'Hospitalet	AVDA.MASNOU, 7	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Lleida uni	PERE CABRERA 14B LOCAL G 22	LLEIDA
Lleida centre	C/MAJOR, 43	LLEIDA
Lloret	C/SANT PERE, 32	LLORET DE MAR
Manresa	ANGEL GUIMERA, 14	MANRESA
Martorell	RAMBLA DE LES BOBILES, 3	MARTORELL
Mataró	CAMI RAL, 393	MATARO
Mollet	AVDA. JAUME I, 2	MOLLET
Rambla	RAMBLA NOSTRA SENYORA 22	VILAFRANCA DEL PENEDES
Reus	PASSEIG DE PRIM 21	REUS
Rubi	AVGDA. DE BARCELONA, 33	RUBI
Sabadell Ca n'Oriac	AV. MATADEPERA, 124	SABADELL
Sabadell centre	PLÇA.SANT ROC LOC.7-9	SABADELL
Sant Boi	AVDA ONZE DE SETEMBRE, 6-8 TDA B2	SANT BOI DE LLOBREGAT
Sant Cugat	PLA DEL VINYET, 57	SANT CUGAT DEL VALLES
Sant Feliu	AVINGUDA DE MONTEJURRA, 23	SANT FELIU DE LLOBREGAT
Santa Eulàlia	CTRA. SANTA EULALIA, 87-89	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
Sitges	CAP DE LA VILA, 2	SITGES
Tarragona	AVINGUDA CATALUNYA 36 22	TARRAGONA
Tarragona Rambla Nova	RAMBLA NOVA, 51	TARRAGONA
Terrassa centre	RAMBLA EGARA, 135	TERRASSA
Terrassa uni	AVDA. JACQUARD, 87-89	TERRASSA
UPC Vilanova i la Geltrú	RAMBLA DE L'EXPOSICIO, 39	VILANOVA I LA GELTRU
Vic	PLACA MAYOR, 13	VIC
Viladecans	PLAÇA VILADECANS ESQ. JAUME ABRIL	VILADECANS
Vilanova	RAMBLA PRINCIPAL, 60	VILANOVA I LA GELTRU
GC Cornellá	BELGICA, 6	BADALONA
GC Montigalá	CARRETERA D'ESPUGUES 6-8 22	CORNELLA DE LLOBREGAT
Albacete	C/ MAYOR, 32, LOC 2	ALBACETE
Alcobendas	C/ DE LA CONSTITUCION, 2	ALCOBENDAS
Alcorcón	C/ MAYOR, 69	ALCORCON
Algeciras	C/ GRAL. PRIMO DE RIVERA, 2	ALGECIRAS
Alicante centro	AVDA. DE FEDERICO SOTO, 14 LOCAL	ALICANTE
Alicante uni.	AV. VICENTE SAVALL, 16	SAN VICENTE DEL RASPEIG
Almería	Pº ALMERIA, 21	ALMERIA
Benidorm	CALLE GAMBO, 3	BENIDORM
Castelló UJI	PÇA CENTRAL LCAL 7-8 (UNIV.JAUME 22	CASTELLON DE LA PLANA
Castellón centre	CALLE ASENSI, 1	CASTELLON DE LA PLANA
Córdoba	JOSE CRUZ CONDE, 19-21	CORDOBA
Elche	JUAN DE LA CIERVA, 31 LOCAL 2-1	ELCHE
Gandia	CALLE MAYOR, 14	GANDIA
Getafe	C/ MADRID, 57	GETAFE
Huelva	C/ CONCEPCION, 1	HUELVA
Leganés	C/ JUAN MUÑOZ, 41	LEGANES
Madrid Alcalá 386	C/ ALCALA, 386	MADRID
Madrid Bravo Murillo	CALLE BRAVO MURILLO, 120	MADRID

Madrid Cea Bermudez	C/ DE CEA BERMUDEZ, 70	MADRID
Madrid CondePeñalver	CONDE PEÑALVER, 30	MADRID
Madrid Fuencarral	FUENCARRAL,142	MADRID
Madrid Goya	C/GOYA, 18 TIENDA 83	MADRID
Madrid Moratalaz	AV. MORATALAZ, 155	MADRID
Madrid Principe Vergara	PRINCIPE DE VERGARA 267	MADRID
Malaga Armengual	C/ ARMENGUAL DE LA MOTA, 14	MALAGA
Mostoles	C/ DE SAN ANTONIO, 10	MOSTOLES
Murcia	AVDA. LIBERTAD, 1 BAJOS LOCAL 2	MURCIA
Palma Aragón	ARAGON, 11	PALMA DE MALLORCA
Palma Jaume III	AVDA.JAUME III, 4	PALMA DE MALLORCA
Salamanca	C/ TORO, 63	SALAMANCA
Segovia	C/ JUAN BRAVO, 5	SEGOVIA
Sevilla Asunción	C/ ASUNCION, 25	SEVILLA
Sevilla Nervión	LUIS DE MORALES, 12	SEVILLA
Torrejón de Ardoz	PLZA. MAYOR, 16	TORREJON DE ARDOZ
Valencia C.C. Bonaire	CENTRO COMERCIAL BONAIRE	VALENCIA
Valencia centro	PLZA.AJUNTAMIENTO, 22	VALENCIA
Valencia UPV Residencia Galileo Galilei	AV.DE LOS NARANJOS, S/N EDF.GALILEO	VALENCIA
Vila-Real	C/ MAJOR SANT JAUME, 17	VILA-REAL
Zaragoza campus	PLZA.SAN FRANCISCO, 13	ZARAGOZA
Zaragoza centro	PASEO DE LA INDEPENDENCIA, 6	ZARAGOZA
Zaragoza Actur	C/MARIA ZAMBRANO, 18	ZARAGOZA